

## **ACTA DE LA 30 SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016**

---

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a ocho de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con diez minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de la Quincuagésima Novena Legislatura, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Vigésima Novena Sesión de fecha veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**. En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso.
- 2.- Se dio cuenta para su inclusión al orden del día, los siguientes temas:
  - Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona un párrafo al artículo 76 de la Ley del Agua para el Estado de Puebla.
  - Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Compromiso por Puebla, por conducto de la Diputada María Evelia Rodríguez García; así como Acción Nacional por conducto de la Diputada Corona Salazar Álvarez, por el que se reforma la fracción V del artículo 33 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.

- Diversos Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de Cuentas Públicas.
- Un Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación del Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.
- Diversos Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.

Analizado lo anterior, se sometió a consideración de este Órgano de Gobierno el Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha nueve de noviembre del año en curso, siendo aprobada por unanimidad de votos.

- Continuando con **Asuntos Generales** la Diputada Susana Riestra Piña, señala que el día nueve de noviembre del año en curso al término de la Sesión Pública Ordinaria se hará entrega de un reconocimiento a la Unión de Artes Plásticas del Barrio del Artista A.C. a través de su Presidente como parte de las acciones de vinculación con distintos actores sociales del Plan Congreso con Valor.
- Asimismo, en el marco del Día Internacional de la Filantropía el Congreso del Estado, al término de la Sesión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política hará un reconocimiento a la empresa CINIA por su labor social y de inclusión laboral para personas con discapacidad, asimismo se suscribirá un convenio que tiene el objeto contratar sus servicios, entre ellos la preparación de alimentos, para seguir apoyando la inserción socio laboral de personas con discapacidad.
- El Diputado Presidente informa que derivado de las reuniones de trabajo celebradas con la Organización de los Estados Americanos (OEA), y de la respuesta formal realizada por ésta, existe interés para suscribir un Memorándum de Entendimiento con la finalidad de establecer mecanismos de cooperación, para realizar proyectos y actividades, entre ellos, organizar cursos y seminarios para la actualización y capacitación de legisladores, asesores y funcionarios; organizar foros y encuentros para el intercambio de

experiencias; facilitar actividades de cooperación horizontal con instituciones legislativas de otros Estados miembros y otras organizaciones internacionales, con ello el Congreso del Estado se estaría adhiriendo al Programa Interamericano de Apoyo a los Poderes Legislativos de la OEA, a suscribirse tentativamente el veintiocho de noviembre del año en curso en Washington D. C., por lo anterior se solicita se apruebe por este Órgano de Gobierno su asistencia para representar al Congreso del Estado y suscribir el instrumento correspondiente, al mismo tiempo se considere que la vigencia del mismo sea del primero de diciembre del año en curso, hasta el término de la presente legislatura, propuestas que son aprobadas por unanimidad de votos; asimismo se hace la invitación a los integrantes de este órgano legislativo a dicho evento. Cabe mencionar que el Congreso del Estado de Puebla sería uno de los primeros Congresos del País en suscribir este tipo de instrumento.

- La Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio informa que los días diez y once de noviembre del presente año se llevará a cabo la preauditoría interna del Congreso del Estado para la certificación Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Además, informa que asistió a la reunión del Sistema Estatal Contra la Violencia en donde se informaron las observaciones realizadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), señalando que el aspecto legislativo le correspondió revisarlo al Instituto Nacional de las Mujeres.
- También solicitó se informe respecto de los trámites para la colocación de las letras de oro en el Muro de Honor del Congreso del Estado; al respecto se señala que ya se cuenta con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para lo cual se considera el día veinticinco de noviembre en el que se celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer como fecha para hacer la develación correspondiente.
- Asimismo, comunica que el Diputado Pablo Fernández del Campo presenta un escrito del Colectivo Cholula en Bici para solicitar el Salón Miguel Hidalgo el día martes quince de noviembre, entre las once y las trece horas para realizar una conferencia de prensa a fin de presentar las conclusiones de la Misión Ciudades Resiliente.

Por otra parte, el Director General de Atención Ciudadana informa que el día martes quince de noviembre del presente año, la Diputada María del Rocío Aguilar Nava hará entrega de 50 optometrías a niños en el Congreso del Estado.



**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA  
DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA  
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,  
PARTIDO POLÍTICO**